

ANEXO I

COMUNICADO FASE I OPOSICIÓN

En relación al proceso de selección para la cobertura como personal indefinido de una (1) plaza de Administrativo A3c Ordenanza **(2023/A3C-ORDENANZA)** en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P, según se establece en el punto 7.1 de las bases de la convocatoria, se publican los contenidos de la prueba de conocimientos:

- Fines y funciones del IDAE. Información disponible en la página web corporativa <https://www.idae.es/home>, incluyendo últimas líneas de ayudas y principales acciones desarrolladas.
- Real Decreto 18/2014, de 17 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).
- Funciones del puesto, publicadas en las bases de la convocatoria.

Los candidatos serán avisados con una antelación mínima de 10 días naturales de la fecha de examen y del lugar de celebración.